

Noticiero de Soria

Fundador: PASCUAL P. RIOJA

Dirección, Administración y Talleres: PLAZA DE AGUIRRE, 9

AÑO DE FUNDACION: 1.888

Hoy Jueves 25 de Febrero de 1937

NUMERO DE HOY 5.758

España cumpliendo una vieja contribución providencialmente impuesta, marcará un ejemplo a imitar
El Jefe del Estado, Generalísimo FRANCO.

El Generalísimo Franco precisa el significado del glorioso Movimiento Nacional

El Generalísimo Franco ha hecho las siguientes declaraciones a un periodista americano:

—La composición de las fuerzas que figuran en el campo nacional permite probar bien claramente que no se trata de un movimiento que se le pueda llamar fascista exclusivamente. Si nos fijamos en los principios programáticos y en las declaraciones repetidas de las grandes milicias que figuran al lado del Ejército, se puede afirmar que se trata de masas de ideología nacional.

Falange Española, por ejemplo, tan numerosa y compacta, tiene a gala declarar que se inspira en una ideología esencialmente española; y nunca se ha denominado de otra manera y así lo han declarado tanto el fundador de Falange, de memorable recuerdo, como los que han continuado su obra.

Respecto al Requetè, puede también afirmarse que responde a una tradición genuinamente española, pero sin sello exótico.

Las demás milicias se inspiran en valores históricos, pero no puede afirmarse tampoco que su ideología esté calcada en modelos extranjeros.

Todo esto no quiere decir que no haya fascistas, individualmente consideradas las convicciones.

Aparte de estas consideraciones, no debe olvidarse que el movimiento nacional está integrado también por una adhesión unánime de la masa popular, aunque no esté encuadrada en las organizaciones militares.

Lo que hay es que nuestros enemigos, los bolcheviques, nos llaman fascistas en sentido acusatorio, para despertar la animosidad o el apartamiento de aquellos países en donde perdura la tradición liberal, pero bien saben ellos

que faltan a la verdad por completo.

Si nuestro movimiento fuera exclusivamente fascista, yo no tendría inconveniente en declararlo así por considerar el fascismo como un sistema de Gobierno respetable.

Tampoco hay derecho a calificarnos de militaristas. No es el Ejército el que lucha sólo, ni tiene el apartamiento y hostilidad del resto de la población civil.

Toda nuestra Nación están en armas, y espontáneamente se ha movilizado toda la población civil, sin distinción de clases, sexos y edades.

En el frente de guerra se encuentran, unidos, el aristócrata de la estirpe más linajuda española, junto a los campesinos y proletarios de las ciudades, y el intelectual universitario, en fraternal compañía con los modestos menestrales burgueses, empleados y asalariados.

Los sacerdotes, por su sagrado ministerio, no pueden ser combatientes activos, pero demuestran su valor, dando los auxilios espirituales a los que los necesitan en las primeras líneas de fuego.

Lo que mejor puede definirnos, es nuestra afinidad con la idea fomentadora de la solidaridad social enemiga de la lucha de clases.

Esta es la verdad y toda la verdad.

A nuestros suscriptores

Noticiero de Soria
como en años anteriores regalará calendario para el año 1937.

Aviso de la División Militar de Soria

Instrucciones para defensa de la población civil contra aviones

Ante la posibilidad, aunque remota, de bombardeo de la población por parte de los aviones enemigos, y presente el aforismo de que mas vale prevenir que lamentar, se dictan las presentes instrucciones que en modo alguno quieren suponer que dicho bombardeo tenga lugar, ya que de nuestra organización defensiva y de la situación del campo rojo pueda esperarse todo lo contrario, sino que constituyen tan solo normas que la población civil de Soria aceptará con pleno espíritu y observará fielmente en evitación de contingencias desagradables, tanto por los efectos de su inobservancia en el caso de un ataque aéreo, como por las sanciones a que a ello daría lugar.

A) La presencia o aproximación de aviones enemigos o sospechosos se dará a conocer mediante el toque de la sirena de alarma durante el tiempo de 2 minutos. Pasado el peligro se anunciará su fin por tres toques de sirena de alarma, de 10 segundos de duración cada uno de ellos distanciados entre sí 5 segundos.

B) Al empezar el toque de alarma, todos los ciudadanos (no Autoridades en servicio) han de marchar rápidamente a entrar en el refugio mas próximo, si lo hubiere, y a falta de este entrarán en el primer portal que encuentren, colocándose detrás del muro de pared, mejor tumbados que de pié, quedando prohibido terminantemente el cerrar las puertas de los portales. Las personas que se encuentren en sus domicilios no saldrán de ellos, limitándose a buscar refugio en las plantas o pisos bajos.

En paseos o lugares concurridos procurarán los fuertes no atropellar a los débiles, y a los mismos atenderán en la entrada de los refugios.

De momento serán habilitados los refugios situados en: Collado núm. 8 Café Royalty; Palacio de los Condes de Gómara; Collado núm. 10, tienda; Angel Jiménez, en las casas nuevas de la Alameda; Calle de la Zapatería núm. 25; Bernardo Robles núm. 1; Plaza de San Esteban núm. 8 Almacenes Redondo; Café Calibesay; y Chalet de don Román Carnicero; que se irán aumentando a medida que las

circunstancias lo permitan y aconsejen.

C) La circulación rodada será detenida en absoluto marcando los coches a situarse a la mano derecha la calle donde se encuentren y abandonando el vehículo para buscar refugio. Quedan exceptuados del cumplimiento de este Artículo los coches de servicios militares o de milicias y al servicio de bombardeos.

D) Ningún ciudadano hará uso de sus armas por ningún concepto durante la alarma o el bombardeo.

E) Que nadie se asome a puertas, ventanas o buhardillas.

F) Que nadie salga de los refugios, portales o casas, si no es por accidente antes del toque de «Cese de Alarma».

G) Se aconseja colocar en las lunas de escaparates y cristales de todas clases, tiras de papel pegadas a los mismos en forma de aspa o cruz, con lo que se evitarán su rotura en caso de bombardeo.

H) En todos los teléfonos (Oficiales, Empresas y Particulares) de la localidad se colocará al pie de ellos, en lugar muy visible, permanente y con caracteres claros unos tarjetones con:

Número del teléfono del Gobierno Militar.

Número del teléfono del Gobierno Civil.

Número del teléfono del Parque de Bomberos.

Todos los abonados tienen la obligación de prestar su teléfono para casos de petición de socorro, pero tomando el nombre del que lo utilice y el aviso dado por él y comunicándolo al Gobierno Militar.

Los teléfonos públicos o de establecimientos públicos no podrán usarse sin la intervención de un empleado que llevará dicho control.

I).—En lo sucesivo se apagarán las luces de las horas, debiendo mantenerse cerradas todas las puertas y ventanas para evitar que las luces interiores trasciendan al exterior.

La Central de energía eléctrica se hallará preparada, con órdenes concretas del Gobierno Militar para conseguir el apagado inmediato de la red interior y exterior si fuese preciso.

J).—Cualquier falta o inobservancia de estas instrucciones será castigada inexorablemente con multas desde 5 a 25 pesetas.

Soria 22 de Febrero de 1937.—El General de la División.—P. O. El Comandante Jefe de E. M.—Fernando García Loygorri.

Interesantes noticias de la guerra

Un vapor francés de 290 toneladas, ha enviado un mensaje diciendo que había sido atacado por un avión a lo largo de la costa de Cartagena.

Se supone haya sido otra «faena» marxista para provocar un conflicto internacional.

¡Hay que ver de que argumentos se valen estos rojos españoles para provocar la confusión! Pero ya les hemos «calado», si lo hacen es porque ven muy perdida su causal

Hace días Radio Madrid decía que Julián Besteiro, había renunciado a ser embajador en la Argentina, diciendo que él servía mejor a la República quedándose aquí en España.

¡Un sinvergüenza que se ha supuesto que si sale de España será objeto de algún atentado! ¡Dí que sí, Julián como tú no has robado nada todavía, te quieres esperar a que se te presente ocasión para hacerlo y una vez que tengas en tu poder alguna mano de Santos o algún millonaje no despreciarás tal cargo, porque en la Argentina no corre peligro tu maléfica y detentada sonrisita!

«La Vanguardia» de Barcelona relata unas cuantas mentiras muy grandes que tienen la mar de gracia:

Dice: Anteayer se presentó un moro escapado de Ceuta en ésta Comisaría de Orden Público y declaró que había desertado por no poder resistir la tiranía alemana que somete a los indígenas a toda clase de «vejaciones y torturas.»

Añadió que conocía mucho al general Franco, por haber servido en Regulares como sargento. Dijo juego que el General traidor a la «República», fué muerto a tiros por un chófer suyo, cuando se encontraba en las inmediaciones de Río Martín.

Como quiera que alguno de los que le escuchaban, hiciera algún gesto de incredulidad, el «morito» dijo que era tan cierta la muerte de Franco, que el mismo vió su cadáver en Tetuán, asistiendo al otro día al entierro que se efectuó en medio de una gran reserva.

¡Pero que historia! ¡Que falacias se inventan! ¡Pero lo más grande del caso es que no se dan cuenta de las barbaridades que dicen! Ni apresaron

al moro ni éste moro, se presentó en la Comisaría de Barcelona.

Un moro, que no deserta de sus filas aunque lo estén sacrificando porque tiene verdadero «temor a Dios» y es un fanatismo grande el que los lleva a combatir a la «gentecilla» marxista.

¡Pero mira que decir de un moro! ¡Claro se supone que el interrogatorio fué imaginario!

Angelito Galarza (el del chistecito aquel «arza que viene Galarza») quien no recuerda la historia de este siniestro personaje?

Este demonio con nombre de Angel, según las últimas investigaciones realizadas sobre el asesinato del ilustre hombre público D. José Calvo Sotelo y el accidente de aviación que costó la vida al General Sanjurjo, se ha podido comprobar que este refinado pistolero, ha cobrado por esos dos execrables asesinatos dirigidos por él la suma de *un millón trescientos mil francos.*

¡Anda Belcebú aprovechate y gasta pronto ese maldito dinero, tinto en sangre de dos mártires españoles sacrificados a la masonería porque hay buenos españoles dispuestos a vengar la memoria de Calvo Sotelo y Sanjurjo, y aunque te escondas en el fondo del infierno, donde no debes salir por ser un engendro maldito, allí iremos a buscarte, para administrarte el castigo que mereces.

En Benicarló, los rojos han asesinado a Fernando Domingo hermano del célebre Marcelino, el de las famosas importaciones de trigo.

¡Que memoria tenemos Marcelino que aunque tratamos de olvidarte, no podemos por el brillante historial que tienes! ¿Te acuerdas de aquellos millones del trigo ruso?

Pues, si señor, los rojos han matado al hermano único de Marcelino, porque en su casa tenía escondida la imagen de la Virgen que se venera en el pueblo para que no fuere profanada por las turbas.

De lo que se deduce, Marcelino que tu hermano tenía más sentido común que tú y era mejor persona, pero que de nada le ha valido la influencia que tienes en el frente popular.

Ya lo dice el refrán: «Cira cuervos y te sacaran los ojos.»

Del frente de Asturias

Una brillantísima ofensiva de nuestras tropas

Después de continuos bombardeos llevados a cabo en todo el frente asturiano por los rojos, y ante un ataque que se temía con larga preparación, se adelantaron los nuestros, ocupándoles El Villar, y el Escamplero, posiciones ambas de suma importancia estratégica.

Los jefes rojos, nada más oponían a nuestro avance verdaderos núcleos de milicianos que nuestras ametralladoras no hacían otra cosa que barrer, ocasionándoles con este motivo muchos centenares de muertos.

Cuando termine ésta batalla puede asegurarse que el frente rojo cercano a Oviedo, quedará de tal suerte quebrantado, que nuestras tropas avanzarán bastantes kilómetros hacia el Este sin gran esfuerzo.

A medida que se van conociendo detalles de la derrota roja en Asturias, nos vamos confirmando que ha tenido caracteres de verdadera catástrofe, lo que como es consiguiente, como buenos españoles, celebramos con gran regocijo.

Más de diez mil son las bajas tenidas por las hordas rojas en su intento de entrar en Oviedo, encontrándose en nuestras líneas en la mañana de anteayer dos mil doscientos cadáveres.

También y en un desesperado esfuerzo llegaron los rojos a atravesar el río Nalón, pero nuestros bravos soldados los rechazó hacia el río, donde más de trescientos perecieron ahogados, quedando los restantes aniquilados.

¡Vaya baño que se dieron los que entraron en el río y palizón que llevaron los que no tuvieron el valor de lavarse!

Pobres madres españolas

Aquellas mujeres españolas, unas inyectadas en el veneno que traían sus maridos, de aquellos camaradas que les *disponían* a hacerlos *ministros* o poco menos, y otras, que por sentir de corazón la causa destructora de España salían a la palestra en gritos revolucionarios, tienen que ver en la actualidad la desdicha de las consignas del comunismo; ahora se les llevan sus hijos a Rusia donde les proporcionarán otras madres, y cuando lleguen a mayores serán los burros de carga, sin más patria ni familia que la que ellos impongan.

Ya es tarde para evitar esto que se traguó un día y otro en la España de gentes malas, de gentes sin Dios, sin Patria y de enconos contra el prójimo.

En Paris se guarece cierta canalla zurda de cuya «valentía» se hacen comentarios

En la actualidad, Paris es el refugio de 28 ex-ministros del Frente Popular 12 catalanes y 16 peninsulares. Además hay mas de 100 diputados de la misma camada e infinidad de periodistas zurdos.

Se comenta entre los rusos y checos la valentía de los protegidos por el Azaña, quienes despues de haber robado a sus anchas se han instalado en Paris para desde allí *presenciar* la guerra de España.

Esta guntuza que solo han servido para destrozarnos nuestra patria es de suponer que no les dejen volver, aunque se pongan distintivos de las distintas milicias que hoy defienden el país.

Guerra a la guntuza; España necesita hombres honrados, desligados de egoismos, y de hambre de negocios sucios.

La nueva España debe de prescindir de la canalla huida y dentro del país hacer con valentía desaparecer esos seres repugnantes que solo el dinero les subyuga, aunque los demás se mueran de hambre.

¡Viva Franco!

Una gran fiesta en Burgos con motivo de la entrega de la espada al general Moscardó

De Paris saldrá la peregrinación organizada por «L'Echo de Paris» para entregar al general Moscardó la espada de honor y las medallas a los defensores del Alcázar, partirá de Paris a las nueve de la noche del 26 de marzo.

El 27, por la mañana, visitará Irún, comiendo en San Sebastián, donde estará toda la tarde.

El 28, saldrá para Burgos, donde, a las 10,30 se celebrará una misa solemne bajo la presidencia del Prímado de España, cardenal Gomá. Al mediodía, gran fiesta de amistad, en la que hablará el Generalísimo Franco.

El 29, al mediodía, solemne entrega de la espada de honor al general Moscardó y las medallas a los defensores del Alcázar.

El 30, peregrinación en Loyola.

El 31, gran fiesta de clausura en el Ayuntamiento. A mediodía, salida para Lourdes, donde permanecerá los días 1 y 2, saliendo la noche de dicho día para Paris.

El precio de la excursión, todo comprendido, es de 745 francos.

Lea V. Noticiero de Soria

«Aurora»

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Esta Compañía ha cumplido el artículo 2.º de la Orden de 1.º de Febrero de este año de la Presidencia de la Junta Técnica del Estado estableciendo su Dirección General Provisional en Zaragoza. (Coso, 35).

Sigue haciendo honor al cumplimiento de sus compromisos y continúa realizando normalmente sus operaciones.

Capital desembolsado	Ptas. 6.000.000'—
Reservas libres	" 7.500.000'—
Reservas legales en último balance	" 7.009.241'33
Valor de sus propiedades inmuebles, más de	12.000.000'—

Sub-Director en la Provincia de Soria:

DO. N PEDRO DE SAN MARTIN. - MAYOR 1.

Un caso curioso

Un miliciano rojo oye a Radio Requeté del frente de Madrid y abandona la trinchera para vestirse la boina roja.

Hace días en el frente de Madrid al pronunciar una de sus acostumbradas emisiones la Radio Requeté, se presentó un miliciano rojo, obrero y les contó su odisea en las filas rojas, pues fué obligado como muchos a empuñar el fusil.

Ecos y noticias

Acción Ciudadana

Esta institución que presta valiosos servicios a la Patria y a la que diariamente se afilian infinidad de personas de reconocido crédito, está dispuesta a establecer una cuota mensual en sus afiliados para obtener un fondo que en todo momento pueda disponerse de él para fines benéficos.

Nos agrada dar esta noticia, puesto que la disposición de todos los afiliados no puede ser mas patriótica ni mas unánime.

Con todo sentimiento, pero con la energía precisa tenemos que protestar y dolernos de que hay señores que a estas fechas no han acatado las órdenes dadas por el Jefe de que deben ir provistos del gorro reglamentario. Estos señores sin más aviso debieran ser expulsados, o pasar por la vergüenza de una fuerte multa publicada en la Prensa.

Noticiero de Soria no tiene inconveniente de hacer público cuanto se ordene a este respecto. El Jefe tiene la palabra.

Nota del Gobierno Civil

Teniendo conocimiento este Gobierno Civil, de que muchos tratantes de ganado, se dedican a desprestigiar el valor de la ganadería en lo que se refiere a los productos hembras, con el pretexto, de que no tienen salida en el mercado, por las órdenes dadas de prohibición de sacrificio de las mismas, se advierte a los vendedores de dichos productos, denuncien o me den cuenta, de los comerciantes que cometen estas arbitrariedades, que influyen en la disminución del justo valor de la ganadería, lucrándose con ello indebidamente.

Por este Gobierno Civil se impondrán severas sanciones a los que se compruebe, que realizan tales abusos.

Grandes ferias en Salas de los Infantes

Durante los días 1, 2 y 3 de Marzo próximo tendrán lugar en Salas de los Infantes (Burgos) una gran feria de ganados y maderas.

Se espera que la afluencia de los feriantes ganaderos e industriales sea tan grande como en años anteriores.

Fiscalía de la Vivienda EDICTO

Se pone en conocimiento de los propietarios y administradores de fincas urbanas en esta Capital que, en el plazo de cinco días a partir de la fecha deberán comunicar a esta Fiscalía las viviendas que tengan deshabitadas en la actualidad con objeto de proceder a su inspección.

Para ello presentarán declaración escrita indicando la calle, número y piso de aquellas con el nombre y dirección del propietario en la oficina de la Inspección Provincial de Sanidad. (Avenida de Mariano Vicén núm. 1.)

Así mismo se previene a los interesados que el no cumplimiento de lo ordenado en el presente edicto de se sancionará en la forma que, oportunamente, se determine.

Dado en Soria a 22 de Febrero de 1937.

El Fiscal Delegado de la Vivienda
Eugenio Bezares de Barrera Sarabe

Llamamiento a filas

El Secretario de Guerra del Estado español comunica a los Gobernadores civiles que los Alcaldes remitan, con la máxima urgencia a las Cajas de Reclutas, relaciones completas, por orden de edades, de todos los mozos alistados del reemplazo 1937, ordenando, además, incorporación a las Cajas respectivas en tre los días 26 de Febrero a 2 de Marzo, de los del primer trimestre dedicho reemplazo.

Cofradía del Santo Entierro

Animados por las reiteradas súplicas de varios católicos, amantes de la tradición y con el beneplácito y el encargo del Ilmo. Cabildo Colegial, nos proponemos restablecer la extinguida Cofradía del Santo Entierro de Cristo, por considerarla necesaria para que pueda salir con lucimiento a la procesión de Viernes Santo.

Si en todos los tiempos ha sido conveniente esta manifestación de piedad y fervor religioso, en los actuales lo es muchísimo más, como acto de reparación y desagravio a Jesús Crucificado, escarnecido y ultrajado en sus imágenes y en sus templos por las hordas marxistas donde quiera que dominan.

Por estos motivos nos permitimos hacer un piadoso llamamiento a todo el pueblo de Soria, en la confianza de que ha de responder a su religiosidad, para que acuda a la reunión que tendrá lugar el domingo, 28 del corriente, a las doce y cuarto, en el local de juntas de la Casa Episcopal, a fin de tratar y disponer todo lo concerniente a este objeto.

Estanislao Martínez, Saturio Sáenz.

Solicitan madrinas de Guerra

Los falangistas Andrés Gil, José Corchón, Jefes de Escuadra y Agustín Cervero, Sastre en el Taller de Falange y Julio Rejas, Jefe de Escuadra. Todos en el Cuartel de Falange de Soria.

De interés para los ganaderos

Las fechas de las paradas provisionales de las paradas del Estado

Para el general conocimiento de los ganaderos y propietarios de yeguas, se hace público que por la superioridad ha sido aprobada la propuesta de paradas provisionales del Estado Español que a continuación se relacionan, expresando los sementales de que se las dota y personal afecto a las mismas, como la fecha de su apertura.

PROVINCIA DE SORIA

SORIA

Sementales: 2 caballos y 1 asno. Dotación: 1 jefe de parada y 1 soldado. Fecha de apertura: El 22 de Marzo.

ALMAZAN

Sementales: 1 caballo y 1 asno. Dotación: 2 soldados. Fecha de apertura: el 22 de Marzo.

AGREDA

Sementales: 1 caballo y 1 asno. Dotación: 2 soldados. Fecha de apertura: El 19 de Marzo.

GOMARA

Sementales: 1 caballo y 1 asno. Dotación: dos soldados. Fecha de apertura: 19 de Marzo.

Cartel

Con atento B.L.M. nos remite el Director de ésta gran revista española un número dedicado casi exclusivamente a la labor de liberación y patriotismo de nuestro glorioso Ejército.

En ella se puede admirar un bonito artículo titulado ¡Málaga! y «Un paseo por los Cigarrales de Toledo» que, junto con los demás, hacen de esta revista una maravilla de técnica y organización.

Nueva Revista

Ha llegado a nuestras manos el primer número de «Labor», revista que edita Falange Española para los Servicios Técnicos.

En ella hay varios proyectos al lado de servicios prestados. Los hay dedicados a Obras públicas y Arquitectura, a Derecho y Justicia, a Comunicaciones etc. etc.

«Labor» es un éxito de preparación que vela por el bien de las grandes masas del trabajo. Felicitamos a Falange y a los afortunados lectores de ésta gran Revista.

El Director del Instituto sigue en su puesto

Aún apesar de que el Sr. Maes por edad reglamentaria debiera haber sido jubilado, la Presidencia de la Junta Técnica del Estado a propuesta de la Comisión de Cultura y Enseñanza ha accedido a la solicitud de dicho Señor Director autorizándole para terminar el curso oficial.

Felicitamos al Sr. Maes.

CULTOS RELIGIOSOS

Retiro espiritual de las Marias

Se suprime este mes para que las Asociadas asistan a los Ejercicios espirituales que se celebrarán en la Capilla de los Padres franciscanos.

Suicidio

Comunican de Vinuesa que en el lugar denominado «El Estanque» ha sido encontrado flotando sobre las aguas el cadáver de Nicomedes Sanz Mata, de 73 años de edad natural de Muriel de la Fuente,

Se supone que se trata de un suicidio.

AVISO

«La Unión y El Fénix Español»,

Compañía de seguros reunidos

Esta solidísima Compañía que, ha instalado las oficinas centrales de su Dirección, en el edificio de su propiedad en Valladolid, funciona con absoluta normalidad y continua aceptando seguros de Incendios, Accidentes, Transportes y otros Ramos y pagando los siniestros con su puntualidad característica.

Capital social y reservas... más de 137 millones de pesetas.

Primas recaudadas en España en 1935..... " " 38 " "

Primas recaudadas en el extranjero en 1935..... " " 54 " "

Valor de los inmuebles de su propiedad..... " " 40 " "

TRASPASO

Por no poder atenderlo se traspasa el Bar sito en la calle de Aguirre nº. 4 (Palacio de Allende).

Para tratar con su dueño Angel Rubio.



BANCO HISPANO AMERICANO

Capital autorizado
200.000.000 pesetas

Capital desembolsado
100.000.000 pesetas

Reservas

70.500.000 pesetas

NOTICIERO DE SORIA

PROPIETARIOS

El mejor purgante conocido. - Aguas minerales naturales de

A V I S O

Vda. e Hijos de R. J. Chavarri

C A R A B A Ñ A

Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

Lealtad 12. - MADRID

Depurativas - Antibiliosas - Antiherpéticas

LA CATALANA

Compañía Española de Seguros contra Incendios

El Consejo de Administración de esta Compañía, reunido en San Sebastián, acordó constituir provisionalmente la Dirección General y representación auténtica de la misma en Sevilla, Sierpes 20 y 22, (edificio de su propiedad). Con este acuerdo queda oficialmente establecido el normal funcionamiento de la Compañía Española «LA CATALANA» en el territorio sometido al glorioso Ejército Nacional.

Delegación para la provincia de Soria: Don Pablo Marcos de León. Plaza Mayor 6, 2.º SORIA. 2-4

Noticiero de Soria

Suscripción al año 4 pesetas 99 céntimos.

Se hace toda clase de impresos.

Redacción y Administración, Aguirre número 9, SORIA

La Unión y el Fenix Español



Compañía de Seguros Reunidos
Agentes en todas las provincias
España, Francia y Portugal
48 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS CONTRA INCENDIO
SEGUROS CONTRA LA VIDA -
Subdirector en Soria.

DON RAFAEL ARJONA

OFICINAS - Canalejas, 22 - SORIA

Lea V. Noticiero de Soria

Sanatorio Ginecológico de Ntra. Sra. de la Esperanza

AGUIRRE NUM. 7

A cargo de los Doctores

Detraux y Mur

Exprofesores jefes Clínicos de la Maternidad de Santa Cristina de Madrid.

Partos y enfermedades de la mujer.

CONSULTA DIARIA

TELEFONO núm. 129.

Crónica

Tradición y Universidad

Una vez que esté constituido el nuevo Estado español con arreglo al sistema corporativo, al Gobierno nacional le incumbe el deber de reorganizar la Universidad española, que ha de ser el cimiento que sirva de base a la nueva España.

La Universidad tiene tanta transcendencia en el desenvolvimiento de una nación, que se puede decir que es el eje sobre el que gira la cultura nacional y es la incubadora donde se gestan las inteligencias que, una vez cultivadas, regirán los destinos de un Estado.

Pero, claro está, que la Universidad capaz de crear hombres desenvueltos, en lo que al sentir intelectual se refiere, no podrá ser obra ajena a la Universidad tradicional, que es donde está el núcleo de las inteligencias y voluntades, los catedráticos y alumnos, y donde se sustituye la negligencia en el cumplimiento del deber de los tiempos que hemos pasado por la obligación satisfecha.

Pero para satisfacer una obligación como es el estudio, es preciso y necesario transformar a esta Universidad, liberal y estéril, en aquella Universidad de los siglos XVII y XVIII, que dió a luz al mundo intelectual aquellos grandes hombres, como lo fueron fray Luis de León, Menchaca, el padre Vitoria Suárez, etc, etc, que supieron colocar el pabellón de la cien-

cia hispana a la altura de lo incomensurable.

Es que entonces a la Universidad no se le consideraba como un astro de organización revolucionaria, sino que estaba concebida como seminario, donde los estudiantes asistían a recibir la unción e instrucción académica que de boca de sus sabios profesores escuchaban.

Pero es que en aquellos tiempos al catedrático se le admiraba, además de como a tal, como a un padre, que orientaba al alumno no solo en el sentido científico sino también en el orden moral.

Es que entonces el catedrático no se enfrentaba con sus alumnos debido a sus divergencias políticas, sino que, unidos por estrechos lazos, aclaraba a éste en los claustros de sus Universidades lo que el alumno no comprendía en aula durante las peroraciones de su profesor.

Es que entonces el alumno no se insolentaba con sus catedráticos por cuestiones ajenas a su obligación, sino que se limitaba a escuchar, con una humildad e inferioridad bien comprensibles, las réplicas y advertencias que en plaa de padre el profesor le dirigía.

Y considerando estos detalles y observando las posiciones que catedráticos y alumnos guardaban entre sí, sacará el lector la consecuencia de que la vida de la Universidad de entonces tenía tanto de familiar como de pedagógica en el sentido de la enseñanza, y familiar en el de la disciplina espiritual, que es la brújula que orientaba y guiaba a la juventud de entonces.

Esta cordialidad profesional, esta familiaridad universitaria que refleja

Inspección Provincial de Primera Enseñanza de Soria

El Ilmo. Sr. Rector de la Universidad de Zaragoza con fecha 19 del corriente comunica a esta Inspección lo que sigue:

«La Orden del 19 de agosto de 1936 de la Junta de Defensa Nacional, no derogada, señaló como horario de las Escuelas Nacionales, tres horas de sesión matutina y otras tres en las vespertina. El Rectorado, atendiendo a razones de duración del día, redujo a a dos horas la sesión de la tarde hasta el día 15 del corriente.

Por olvido de fecha, en el momento actual existe disparidad de horarios; y para que en todo el Rectorado haya uniformidad en la duración de la jornada escolar, en tanto la Comisión de Cultura y Enseñanza no disponga lo contrario, he acordado:

1.º La sesión de la tarde en las Es-

exactamente la unión que debe existir entre los diferentes componentes de un claustro escolar, es lo que ansiamos y por lo que siempre hemos luchado la Agrupación escolar Tradicionalista.

Esta hermandad universitaria es la que devolverá a la Universidad española el espíritu tradicional que siempre para ella hemos anhelado.

¡Viva Español! ¡Viva la Universidad!

A. E. T.

(Departamento de Propaganda y Prensa, de la Junta Carlista de Guerra, de Soria).

cuels Nacionales del Distrito serán de dos y media a cinco hasta Pascua de Resurrección, sin más excepciones que las que el Rectorado conceda en las Escuelas que por su situación hagan necesaria la rectificación del horario.

2.º La jornada escolar vespertina en las clases de párvulos será de dos horas, durante el mismo periodo. Las señoras Maestras encargadas de las secciones de párvulos quedarán a disposición de la Dirección por si sus servicios fueran necesarios durante el resto de la jornada de los demás Grados.»

Lo que esta Inspección hace público, para conocimiento de los Sres. Maestros de esta provincia y la de Guadalajara.

Soria 22 de febrero de 1937.

Por la Junta de Inspectores.

La Secretaria.

Aurelia Gil.

Doctor E. Brieva Especialista de Garganta, Nariz y Oídos

Pasará consulta en Soria, durante los días 4, 5 y 6 de Febrero en su Clínica del

HOTEL COMERCIO

Teléfono n.º 30 SORIA

El de NOTICIERO DE SORIA